



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MUNICIPIO GENERAL MANUEL CEDEÑO  
CAICARA DEL ORINOCO  
ESTADO BOLÍVAR**



**PLAN DE GESTIÓN PERÍODO 2013 – 2017  
PROPUESTA DE GOBIERNO, ALCALDÍA DEL MUNICIPIO GENERAL  
MANUEL CEDEÑO ESTADO BOLÍVAR - VENEZUELA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDÍA DEL MUNICIPIO GENERAL MANUEL  
CEDEÑO DEL ESTADO BOLÍVAR 2013 - 2017**

**T.S.U MARTÍN VILLARREAL  
“EL HIJO DEL PUEBLO”**

## INTRODUCCIÓN

Quiero presentar primeramente ante Dios todo poderoso y los habitantes de mi amado pueblo del Municipio General Manuel Cedeño del Estado Bolívar, la propuesta de gobierno correspondiente al período 2013 – 2017 para las venideras elecciones de Alcaldes y Concejales a celebrarse el 08 de Diciembre del año en curso. Reconozco plenamente la gran responsabilidad que significa gobernar este Municipio, me comprometo a hacerlo con la firme convicción patriótica en disponer con sentimiento, voluntad, humildad y gallardía todo mi esfuerzo, dedicación, constancia y lucha socialista para contribuir eficientemente con el crecimiento y desarrollo progresista de nuestro Municipio, así como en lo económico, social, cultural, producción agrícola, ganadería, industrial, empresarial, seguridad, salud, educación y otros. Ha llegado la oportunidad para este municipio y confío en los hombres y mujeres de voluntad y sentir socialista que me acompañan en esta misión de conquista Revolucionaria al cual asumimos con coraje el rol protagónico de impulsar con fuerzas y esperanzas este plan de gestión **ajustado al Plan de la patria que inspiró nuestro máximo líder y consagrado padre de la Revolución Bolivariana Comandante eterno Hugo Rafael Chávez frías**, con el firme compromiso de difundir su valioso legado, estamos centrados a cumplir con esta sagrada tarea, y que nuestro pueblo merece la mayor suma de felicidad posible para una mejor calidad de vida en todo el sentido humanitario y que sería digno darle cabida a la verdadera justicia social para brindarle a nuestro pueblo lo que tanto ha anhelado durante muchos años. Nuestra bandera será la inclusión y nuestro escudo la unión entre hermanos, el compromiso moral es tender nuestras manos a todos por igual en especial a los más desposeídos, y conscientes a ejercer la voluntad popular orientada a la participación ciudadana con la responsabilidad de seguir construyendo la patria que queremos. Desde el gobierno Municipal, aprovecharemos las riquezas en uso de los recursos minerales y naturales de nuestra zona para el desarrollo integral e impulsar ese maravilloso y gigante proyecto Bolivariano denominado **“EL GRAN EJE ORINOCO- APURE”** y tomado en cuenta por la visión perfecta de nuestro

comandante en designar al Municipio General Manuel Cedeño como el epicentro de la patria.

## DESARROLLO:

### MI PROYECTO SOCIALISTA BOLIVARIANO

El sueño más grande como luchador social, es sentir la satisfacción y el orgullo patriótico de ver a mi pueblo del Municipio General Manuel Cedeño vestido de desarrollo, crecimiento, futuro y progreso en el modelo más hermoso de la patria de ser centro piloto y demostrar ante el mundo que todo en Revolución es posible por supuesto, aunado al socialismo bolivariano del siglo 21 que es el camino seguro y preciso de la gloria y sueño del libertador, con el honor de haber nacido en una tierra maravillosa que fue obra perfecta de Dios todo poderoso llamada **VENEZUELA.**

De existir las posibilidades del cual estamos profundamente aferrados en Cristo el redentor de los pobres primeramente y el pueblo soberano que nos impulsará a conquistar las metas que anhelamos alcanzar siempre y cuando contemos con el voto de confianza de la mayoría que queremos patria. A continuación se detallara la estructura de gestión a seguir para el cumplimiento de nuestro trabajo en el propósito de servirle a nuestro pueblo.

El objetivo central, es construir un Municipio más justo donde el camino sea el socialismo y la meta la Revolución Bolivariana, trabajaremos articuladamente con las instituciones organizadas del gran poder popular y demás programas del gobierno bolivariano y las metas que vamos a establecer deberán obedecer aspectos fundamentales tales como: **Salud, Educación, Vivienda y hábitat, Alimentación, Servicios públicos, vialidad, Urbanismo, Cultura, Deporte y recreación, Turismo, Seguridad ciudadana, entre otros.** En relación a todo esto trabajaremos hasta lograr un verdadero programa social estable, es decir, ajustado a los principios e ideas desarrolladas por el comandante Chávez y que ahora lo está llevando a cabo nuestro comandante en jefe y presidente de la

República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, implantaremos un mecanismo de contraloría o de seguimiento y control dentro de nuestra propia gestión administrativa para llevar las riendas en sentido transparente y correcto para dar ejemplo de honestidad y trabajar respetando las leyes y normas que nos regulen para un buen manejo de los recursos de la gestión pública provenientes del estado venezolano.

Por otra parte nuestro equipo de hombres y mujeres están preparados para afrontar los grandes problemas que padecen los habitantes de este Municipio; por ello que es importante crear un instituto de solidaridad y justicia social que permitan brindarle apoyo humanitario al pueblo. Nuestro recurso humano cuenta con niveles académicos, políticos, sociales y económicos, aptos para contribuir con el desarrollo integral del municipio pero nos preocupa el estado de abandono y desidia por la cual estamos atravesando y lo importante es que tenemos la voluntad y el deseo de salir adelante y trabajar sin descanso hasta dignificar la vida de cada uno de nuestros habitantes y sembrar amor, paz, respeto y solidaridad sin aplicar políticas baratas o jugar con la conciencia del pueblo porque eso no tiene perdón de Dios ya que vulnera los principios y valores y también destroza los derechos del pueblo que solo esperan y aspiran de nosotros es que le busquemos soluciones fructíferas a sus necesidades.

### **SALUD**

- > En primer lugar gestionaremos ante el Ministerio del poder popular para la Salud, la reclasificación del hospital tipo 1 Dr. Arnoldo Gabaldón a hospital tipo 4 logrando con esta determinación adquirir mayor cantidad de Médicos especialistas en todas sus áreas y así atender la demanda de la población en materia de salud.
- > Asignación de un presupuesto que cubra las expectativas para sus gastos y funcionamiento.
- > Dotación al hospital Dr. Arnoldo Gabaldon de equipos médicos quirúrgicos, Insumos, camillas, camas, Lencerías y Sábanas, Productos y detergentes de

Limpiezas e higienes, servicios de mantenimiento industrial e infraestructura, equipos de refrigeración y enfriamientos (tales como: neveras, aires acondicionados, filtros, entre otros.).

> Compra de una Aero Ambulancia y cuatro Ambulancias para Caicara del Orinoco, y dos ambulancias para cada parroquia, ambulancias acuáticas, etc.

> Construir en forma articulada con el Ministerio del poder Popular para la Salud en la Ciudad de Caicara del Orinoco un Materno Infantil el cual se llamaría: **“MATERNO INFANTIL EL NIÑO ARAÑERO DE SABANETA”**.

> Construcción de módulos Asistenciales en todas las parroquias y preferiblemente en las comunidades Indígenas y los sectores rurales más aislados, así como también fortalecer los ambulatorios existentes en el municipio.

> Construcción de un Centro de Rehabilitación para personas con problemas de adicción a las drogas y alcoholismo.

> Construcción de un Centro de Rehabilitación Integral (C.R.I) para Caicara del Orinoco.

> Vamos a fortalecer y optimizar los servicios de farmacias populares.

> Fortaleceremos la clínica móvil de servicios odontológicos para prestar apoyo a las escuelas y sectores del municipio de bajos recursos económicos.

> Desde nuestra gestión apoyaremos a los pacientes con necesidades en servicios de cardiología, cirugías menores y mayor.

> Crearemos el Instituto de solidaridad y justicia social que permita fondos para garantizar ayudas económicas directas a la gente.

> Firmaremos convenios con universidades e instituciones públicas o privadas que nos permitan mejorar el curriculum académico a quienes quieran obtener su título de ingeniería, así como también carreras técnicas en producción Agropecuaria.

> Designaré en el presupuesto de cada año fiscal de la ordenanza, previa autorización de los ciudadanos concejales, a los Consejos de planificación de políticas públicas, consejos Comunales. Compensación a través de bonos por el esfuerzo y sacrificio de trabajo del personal médico y enfermero por sus servicios prestados, en áreas complejas de mayor atención a pacientes durante su turno.

Previo estudio se le considerará el bono en oferta. (sala de emergencia, sala de parto, entre otras).

> Gestionaré ante el Ministerio de telecomunicaciones e información la ampliación de una red de comunicación urbana – rural, de instalar líneas de comunicación en cada centro ambulatorio o centro de asistencia de salud, que se conecte con el hospital Dr. Arnoldo Gabaldon.

> Llevaré el servicio eléctrico a cada ambulatorio rural bien sea a través de los tendidos o adquisición de plantas para el servicio las 24 horas, cuyos gastos de combustible (gasoil, aceite y el operador) serán costeados por mi gobierno municipal.

> Coordinaré con la misión barrio adentro los operativos médicos asistenciales en todo el municipio.

> Seré consciente en apoyar de manera solidaria a la misión barrio adentro I y II, a solventar cualquier situación que se les presente de acuerdo a las necesidades de sus programaciones, la cual acordaremos entre las partes.

> Construcción de módulos de servicios integrales, estratégicos en zonas urbanas y rurales, donde integren operativos conjuntos, consultas generales, servicios odontológicos, oftalmología, peluquería, distribución gratuita de medicamentos requeridos, servicios de merca, PDVAL.

> Construcción de la casa de atención a nuestros hermanos indígenas.

## **EDUCACIÓN**

> Primordialmente gestionaremos a través del ministerio del Poder popular para la Educación la construcción e instalación de Universidades públicas para nuestros estudiantes y las aperturas de carreras universitarias en las especialidades de: Agronomía, Producción de Alimentos, Ingeniería de Minas y Geología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Informática y Sistema, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en petróleo, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, entre otras.

- > Construcción o Instalación permanente de una sede del INCE – CEDEÑO, para la capacitación técnica profesional a las personas que requieran formarse en carreras o especialidades de su agrado.
- > Construcción de bibliotecas públicas y populares, museos y otros.
- > Fortaleceré la (ETA) Escuela Técnica Agropecuaria y los dotaré de equipos y maquinarias idóneas para que los bachilleres obtengan excelentes conocimientos académicos y prácticos, y mi gobierno Municipal firmará un convenio con la (ETA), donde pongamos en práctica el conocimiento del estudiante del último año de estudio, al hecho de elaborar proyectos y luego ejecutarlos en virtud de un desarrollo próspero para el graduando y para el municipio, de los rubros que se producen durante el ciclo norte verano – norte invierno.
- > Impulsaremos y fortaleceremos los programas de educación establecidos por el gobierno bolivariano como Robinson I y II, misión Rivas y Sucre.
- > Coordinaremos planes conjuntos con los bachilleres flotantes para apoyarlos en lo necesario de acuerdo a sus aspiraciones e inquietudes.
- > Organizaremos a personas naturales o instituciones organizadas en las diferentes comunidades del Municipio para convertirlas en entes socio productivos para que conformen micro empresas o cooperativas para la elaboración de uniformes y útiles escolares.
- > Lucharemos con nuestro gobierno para eliminar las escuelas de bahareque.
- > Ejecutaremos construcciones de escuelas R1, R2, R3 y las que sean necesarias de construir.
- > Firmaremos con el INCE en lo medianamente posible tomando en consideración de llegarse a imposibilitar la instalación de una sede permanente, convenios durante los cuatro años de mi gobierno donde se dicten cursos de Electricidad, mecánica, Turismo, Plomería, Electro Auto, Refrigeración, Técnico en perforación minera, Metalúrgica, petrolero, entre otros.
- > Se creará la unidad de mantenimiento escolar donde se coordinen los trabajos de reparación y fabricación de pupitres, escritorios o mesas, sillas y pizarrones.



- > Se gestionará ante los Organismos centrales la creación de escuelas para niños y niñas especiales con dificultad de aprendizaje, que cuente con los servicios de profesionales: (psicólogos y psicopedagogos) para atender entre otros a los niñas con problemas de drogas y conductas.
- > Dotaré de unidades de transporte escolar a liceos y colegios que lo ameriten, previo estudio se consideren tales necesidades.
- > Dotaré de unidades de transportes a los docentes que presten servicios en diferentes escuelas en zona de la provincia.
- > Se construirán pasarelas en frente de instituciones educativas que lo requieran, ejemplo avenida Libertador frente U.E Manuel Salvador Gómez.
- > Estableceré un centro de datos y estadísticas de apoyo a los estudiantes que cursan diferentes carreras universitarias fuera de nuestro Municipio, para el otorgamiento de becas dirigidas a estudiantes destacados y de bajos recursos económicos, También les facilitaré transportes en períodos vacacionales y otras ocasiones; previo estudio en zonas con mayor presencia de estudiantes se otorgará un conjunto residencial que cubra la necesidad del estudiantado.
- > Construcción de la casa del Educador.
- > Apoyaré a las casas que trabajan con tareas dirigidas con algunos aportes en especial a los niños de bajos recursos para que reciban educación y preparatoria y eso les permita adaptarse y mejorar sus condiciones de rendimiento escolar.

## **VIVIENDA Y HABITAD**

- > Gestionaremos ante el Ministerio del Poder popular para la Vivienda y Hábitat la construcción de unas Ochocientas (800) aproximadamente para el primer año de mi gobierno, y unas setecientas (700) Viviendas de interés social, tomando en cuenta las parroquias que deben ser incorporadas a este plan.
- > Impulsaremos el plan de viviendas en zonas de nuevo desarrollo que cuenten con todos los servicios como: (cloacas, electricidad, aceras y brocales, asfaltado a las calles y avenidas, entre otras.)

- > Coordinaremos con los CTU (comité de tierra urbana) y Consejos Comunales todo lo relacionado al plan de vivienda y sustitución de ranchos por viviendas dignas para el pueblo y la meta es que para el cumplimiento de mi período de gobierno sería cero (0) ranchos.
- > Le haremos propuestas a los inversionistas privados u otras alternativas a quien pueda interesar la construcción de Town House, Casas Quinta, Bloques de varios pisos, Apartamentos tipo estudio, entre otros.
- > Reparaciones y mejoras de viviendas y aplicar el plan Barrio tricolor.

### **ALIMENTACIÓN**

- > En primer lugar uno de los objetivos más importantes en materia alimentaria es brindarle todo el apoyo a los productores del campo a través de los créditos agrícolas al campesino para la producción de alimentos, ya que tenemos tierras fértiles y agricultura por excelencia para abastecer a nuestro Municipio.
- > Construir un Mercal tipo 4 y por qué no? Un Abasto Bicentenario para nuestra Ciudad Capital Caicara del Orinoco y que cada comunidad tengan sus bodegas populares, ya que sería satisfactorio que desde nuestro gobierno impulsemos este beneficio colectivo que hace mucha falta ya que uno de los problemas que más agobia a nuestro Municipio es la carencia de alimentos.
- > Abastecer de manera permanente el centro de Acopio mercal de Caicara y que este a su vez pueda despacharle alimentos a los Mercales, Mercalitos y bodegas populares para que estos siempre cuenten con los productos básicos de primera necesidad de la cesta alimentaria para el pueblo.

### **SERVICIOS PÚBLICOS**

Los servicios públicos es parte de los aspectos fundamentales de la responsabilidad de acciones y sobre todo de la gestión de un buen gobierno, el gerente de un municipio en este caso, El Alcalde debe tomar muy en cuenta la importancia que tiene el buen manejo de los servicios públicos porque es el rostro puro de la ciudad y la presentación de la imagen que debes dar con sentido de

demostrar las condiciones pulcras y en beneficio de la sociedad el funcionamiento de los servicios básicos para un mejor desarrollo de la vida humana. Entendemos que a veces los servicios fallan, aún cuando el gobierno trate por todos los medios mantener las ciudades y los pueblos limpios. Se hace necesario concientizar a la población usuaria como se debe hacer para mantener, conservar y colaborar con el medio ambiente para que tengamos una sociedad sana, claro siempre y cuando sepamos conservar y cuidar todos los servicios que nos presta el gobierno.

> En nuestro gobierno emplearemos un sistema viable para adquirir todos los equipos necesarios para reciclar la basura, obviamente un generador de empleo.

> Es necesario adquirir también nuevas unidades modernas para la recolección de basura en todo el Municipio.

> Es importante contar con equipos y maquinarias para recoger la basura, escombros entre otros desperdicios.

> Compraremos una unidad de grúa telescópica para podar los árboles en calles y avenidas y colocar bombillas en cada comunidad en plan conjunto con Eleoriente y los consejos comunales.

> Se mantendrán operativos permanentes de bacheos y carpetas en las vías asfaltadas de calles, avenidas y carreteras dentro del municipio.

> Construiremos un nuevo matadero municipal tipo industrial fuera del perímetro de la población.

> Acondionaremos y ampliaremos el espacio donde está el relleno sanitario o vertedero de basura empezando por su vía de acceso y permanente seguridad ambiental.

> Pondremos en funcionamiento constante la máquina fabricadora de bloques y la adquisición de materiales de construcción para prestarle este servicio a la población de bajos recursos.

- > una de nuestras prioridades sería la construcción de nuevas calles y avenidas con sus respectivas aceras, brocales y asfaltados en todo el Municipio especialmente las salidas que va hacia las parroquias.
- > gestionaremos con el gobierno Bolivariano la construcción de una red de acueductos y plantas de tratamientos en parroquias y caseríos del Municipio (Santa Rosalía, Morichalito, Los Pijiguaos, Las Bonitas, etc.).
- > Gestionaremos con el Gobierno Nacional la instalación de redes de cloacas en Caicara, Santa Rosalía, Morichalito en los Pijiguaos, con su respectiva planta para tratar aguas servidas con un sistema de reciclaje.
- > Solicitaremos al Gobierno Bolivariano, Regional y a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) recursos para la construcción del acueducto en Morichalito y demás comunidades vecinas en la parroquia Los Pijiguaos.
- > Es necesario adquirir varios equipos de maquinarias pesadas, con el propósito de ejecutar los trabajos de reparación, construcción y mejoras de vías agrícolas, carreteras, troncales, vías de penetración a las comunidades rurales, entre otras.
- > Con nuestro gobierno llevaremos servicio de electrificación a todos los pueblos, caseríos y comunidades donde no exista la energía eléctrica en el Municipio.
- > Promocionaré el desarrollo de cooperativas de servicios de mantenimientos de las calles, avenidas, espacios públicos, plazas, canchas deportivas, parques, terrenos baldíos, entre otros. Es decir aplicar lo que está haciendo el presidente obrero Nicolás Maduro como es el gobierno de calle, y que la misma sociedad se involucre para que la gente tome conciencia en preservar, cuidar y mantener en buen estado a sus comunidades.
- > Lograr articular con el gobierno bolivariano a través de PDVSA para la instalación definitiva del gas doméstico por tuberías o en su defecto construir la planta de llenado en Caicara del Orinoco.
- > Gestionar con el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, reforzar y ampliar tecnológicamente un sistema de inversión a la sub estación eléctrica de Caicara y aplicar un buen trabajo de mantenimiento en todos sus equipos y campos generadores del servicio eléctrico para mayor eficiencia del mismo para ir

mejorándolo y así combatir las fallas e interrupciones eléctricas ocasionadas por la demanda de consumo irracional y conexiones ilegales con el crecimiento desorganizado de la población.

> también es un compromiso moral de mi futuro gobierno embellecer y mejorar la calidad de vida de los barrios del sur de Caicara del Orinoco.

### **VIALIDAD**

> Gestionaré ante los diferentes ministerios e instituciones del gobierno los recursos económicos para solventar la problemática actual de nuestro Municipio, citaremos algunas como ejemplo: MINFRA, FONTUR, PDVSA, AMBIENTE, CVG, entre otros, Es importante también solicitarle apoyo a la Vicepresidencia de la República ya que por medio de todos estos organismos lograremos construir, ampliar, reparar y mejorar troncales, carreteras, vías agrícolas y de penetración que permitan al usuario transitar sin problemas y para que nuestros agricultores puedan sacar sus cosechas sin dificultades y transportarlas para su debida distribución al mercado.

> Garantizaré que la inversión del gobierno Municipal con recursos del FIDES para destinarlos al reordenamiento de la ciudad e incrementar el sector productivo, turístico, cultural, deportivo e infraestructuras.

> Gestionaremos ante la Vicepresidencia de la República y MINFRA, recursos para construir puentes y alcantarillas en las troncales, carreteras y vías dentro del Municipio (puente sobre el río Cocuiza vía el tigre, sobre el río Manacal Caserío Cuchivero y Guaratarito I y Guaratarito II vía los Pijiguaos), todos estos se encuentran con estructuras que son de aluminios y colocados provisionalmente y por tal motivo hay que tomar las previsiones necesarias.

> Se mantendrá inspeccionada permanentemente la troncal 19 Caicara río Caura, Caicara - Pijiguaos – Puerto El Burro, y se mantendrán constantes trabajos de mantenimiento, obedece entonces a la adquisición de equipos de maquinarias pesadas para garantizar los trabajos en cuestión.

## URBANISMO

- > Zonificación del territorio ejidal de Caicara, se reorientará las políticas reorganización del territorio ejidal donde se eleven las construcciones y conjuntos residenciales, Town House, apartamentos, casas quintas, recuperación y mejoras de los servicios públicas, entre ellos, cloacas, asfaltados, brocales, aceras y cunetas.
- > Construcción de diferentes avenidas, paseos, perimetrales, plazas, elevados, Bulevares, Jardines y parques de esparcimientos, Construcción de aceras y brocales y asfaltados con sus redes de cloacas a todos los barrios del sur de Caicara del Orinoco.
- > Sustitución del viejo sistema de alumbrado en calles y avenidas de Caicara del Orinoco colocando nuevos sistemas sofisticado de mayor capacidad para alumbrar al pueblo en concordancia a la empresa matriz.
- > Construcción de un Auditorio Municipal moderno que garantice las necesidades culturales, deportivas y demás actos a celebrarse y que el Municipio se merece honorablemente contar con un espacio digno.
- > Ampliación y modernización del paseo Orinoco de Caicara con vista turística y de esparcimiento de la sociedad.
- > Recuperar y reordenar las zonas de ensanche de la ciudad y modernizar su sistema de adjudicación de parcelas.
- > Construcción de un mercado Municipal moderno donde se adjudiquen, buhoneros que ejerzan diferentes actividades comerciales en un lugar digno que cuente con todos los servicios.
- > Construcción de la avenida perimetral desde el barrio Punta Cedeño (orillas del Rio Orinoco) bordeando la laguna (la teja, castillero) empalmando con la avenida Rafael Rojas (Terminal de pasajeros de Caicara).
- > Someteré a consideración del pueblo, la construcción de un nuevo Aeropuerto en la zona de ensanche de la ciudad y la construcción del parque ferial de Caicara en el sector de Castellero.
- > Designaré el área específica para la zona de desarrollo industrial.

- > Construcción del Edificio Municipal para el Cuerpo de Bomberos en Caicara del Orinoco.
- > Construcción de Monumentos y Esculturas que permitan embellecer y brindar atractivo a la población donde se resalten los valores artísticos y culturales de los próceres de la patria así como también los talentos y personajes de nuestra historia o de nuestro patrimonio como identidad nacionalista en el reconocimiento de cada uno de ellos.
- > Colocación de semáforos y demarcación de las avenidas y calles, y también colocar en forma identificada vallas y avisos con los nombres de cada calle y los barrios de Caicara del Orinoco, y en las entradas del pueblo y cada sector de las parroquias también identificarlas para brindarles una mejor orientación a los amigos turistas que visiten nuestro Municipio.
- > Construcción de Museos, Parques y jardines botánicos, arborización y embellecimiento con gramas naturales de avenidas, Boulevares, plazas y espacios públicos.
- > Destinar partidas en apoyo y fortalecimientos a las iglesias y centros cristianos, (Católicas, Evangélicas, entre otras.)

## **CULTURA**

Gestionaré ante la UNESCO, u otro organismo el reconocimiento hecho al Municipio General Manuel Cedeño como **PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA HUMANIDAD**, por los yacimientos arqueológicos encontrados, le daré pleno respaldo al folklore nacional, a los artistas de música criolla y nuevos talentos de la localidad.

- > Construiremos la Casa - Museo del Artista.
- > Trabajaremos en forma articulada con todos los comités de cultura de los Consejos Comunales para impulsar y rescatar la cultura en todas las comunidades del Municipio.
- > Rescatar el Taller de artes plástica Tito Salas.

- > Brindar talleres de pinturas, elaboración de máscaras, títeres, marionetas entre otros, a niños, niñas y adolescentes en las barriadas para incentivarlos y cazar los talentos artísticos que tenemos en nuestra población.
- > Construiremos un estudio de grabación con todos sus servicios de litografía y material discográfico, para brindarle apoyo a nuestros talentos en el Municipio.
- > Gestionar con el Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para la Cultura remodelación y mejoras del rostro del casco histórico de Caicara del Orinoco patrimonio cultural del Municipio, y articular con el convenio de arquitectura para un modelo de implantación de fachadas que permitan embellecer las estructuras existentes, como pudiera ser el plan socialista Barrio tricolor u otro que también se implemente.
- > Pondremos en marcha nuevamente la escuela de música Municipal.
- > Se creará la escuela Municipal de danzas.
- > Crearemos la Coral Municipal.
- > Se crearán nuevos museos arqueológicos.
- > Se creará el parque de los petroglifos el sol y la luna.
- > Apoyaremos las iniciativas culturales que resalten en el Municipio.
- > Destinar partidas sociales en apoyo y fortalecimiento a las fiestas patronales y tradiciones de cada pueblo, comunidades y caseríos del Municipio.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

En mi gobierno me concentraré a brindar de manera profunda una loable labor en apoyo al deporte donde la base sustentable sea construir todo el espacio necesario donde se garanticen instalaciones deportivas de óptimas condiciones con todos sus servicios básicos y que esto le permita un mejor desarrollo integral al atleta para su debido trabajo y desenvolvimiento.

- > Construiremos el parque ferial y de atracciones de Caicara del Orinoco
- > Construiremos canchas de usos múltiples.



- > Gestionaré a través del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, la construcción de la villa olímpica de Caicara del Orinoco.
- > Reacondicionamiento del Estadiúm Saúl Campos de Caicara.
- > Reacondicionamiento y mejoras del Estadium de Beisbol menor
- > Construcción del Gimnasio cubierto de Caicara.
- > Construcción de un Gimnasio para desarrollar el Boxeo en el Municipio que cuente con su respectivo ring con todos sus implementos y equipos necesarios para los atletas de esta disciplina.
- > Impulsar y apoyar el deporte en todos los barrios y parroquias del Municipio en las diferentes disciplinas.
- > Destinar partidas de becas para incentivar y apoyar económicamente a los atletas de mejor rendimiento deportivo en sus actividades.
- > Contar con partidas especiales para apoyar a los atletas que nos representen fuera del Municipio para sus debidos gastos de logísticas y traslados.
- > Compraremos unidades de transportes (Autobuses) para nuestros deportistas cuando nos representen dentro y fuera del Municipio.
- > Reparemos y acondicionaremos todas las canchas de las comunidades.
- > Masificaremos el deporte en todas sus disciplinas.
- > Gestionaremos a través del Ministerio del poder Popular para el Deporte dotación de materiales y uniformes deportivos a las escuelas y comunidades del Municipio.
- > Impulsaremos el deporte de calle para apoyar los talentos de las comunidades y mantenerlos alejado del mundo de las drogas y el alcoholismo.

## **TURISMO**

El turismo es una fuente importante para los pueblos y ciudades del mundo ya que permite contribuir con el desarrollo de los mismos, y considero que es una forma gustosa de cómo podemos aprovechar este mecanismo para lograr fortalecer la economía en virtud de generar ingresos que apoyarían a la gestión administrativa

del gobierno municipal, el turismo se divide en tres fases: acuático, selva y aventura.

> Enviaremos a un grupo de jóvenes a capacitarse en esta materia, ante los organismos competentes e instituciones, donde se nutran de conocimientos y se preparen como diseñadores de planes y estrategias como efectuar, los tratos, la atención, y orientación que recibirán los turistas; más el tipo de servicio que se les garantizará durante su estadía (buenos hoteles, restaurantes, transportes, entre otros.)

> Crearemos el Instituto Municipal de turismo.

> Se elaborará un plan estratégico que permita conocer los sitios destinados a fomentar el turismo en el Municipio, con la ubicación relativa que ocupará el turista.

> Solicitaremos ante las líneas aéreas establecidas en la República por lo menos dos vuelos semanales entre ellas: Aeropostal, Conviasa, Avensa, Avior, Aserca, entre otras. De acuerdo a la demanda de pasajeros existentes.

> Con motivo de tener el orgullo de contar con las torres eléctricas más altas de Latinoamérica y las segundas del mundo ubicadas en el sector de punta brava, se presta para construir un centro turístico con sus respectivas posadas con el fin de promover y ejecutar el turismo de aventura.

> Promoveremos campañas publicitarias nacionales e internacionales a través de las agencias turísticas establecidas en la república, que permitan proyectar al Municipio y sus bondades.

> Contamos con un hermoso y extenso Río, Nuestro Río Orinoco que sería la potencia más importante para el aprovechamiento turístico de nuestro Municipio, Construiremos unos catamaranes para atracción y entretenimiento al turista.

Exploraremos por ambas partes del municipio para encontrar las pinturas rupestres y otras especies naturales o artesanales que sirvan de atractivos al turista para su adquisición posible como detalles de nuestros ofrecimientos.

> Impulsar restaurantes y sitios turísticos para Ofrecer los diversos platos y comidas autóctonas de nuestra región como deleite al paladar del turista.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- > Crearemos el cuerpo de policía Municipal.
- > Solicitaré al Ministerio del poder Popular para la justicia, los recursos correspondientes a los gastos causados por el personal y la institución policial, quien deberá atender y solventar nuestros planteamientos; es decir, creación de la policía municipal.
- > Promoveremos las reuniones periódicas con los cuerpos de seguridad establecidos en el Municipio, donde se establezcan los mecanismos para combatir la delincuencia.
- > Colaboraremos con los cuerpos de seguridad constituidos en otorgarles, combustibles, neumáticos, repuestos, y si es necesario donarles unidades que permitan prestar un servicio más eficaz.
- > Como medida de seguridad y garantía en las comunidades se designará un ciudadano o ciudadana como autoridad rural con rango de policía comunitario.
- > Gestionaremos la adquisición de equipos sofisticados y de tecnología de punta, para detectar a través de cámaras los hechos ilícitos.
- > Coordinaremos planes de seguridad con los Consejos Comunales.
- > Consolidaremos la creación definitiva y permanente el CICPC.
- > Gestionaremos ante el consejo de la judicatura en materia civil, penal, tránsito, laboral y otros.
- > Creación y formación de la escuela para bomberos Municipales.